



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"
COMUNICADO

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN SOLICITA QUE SE RINDA UN INFORME DEL FIDEICOMISO PÚBLICO "FONDOS TIJUANA"

- **El Acuerdo Parlamentario fue aprobado por mayoría, a fin de que la Auditoría Superior que rinda un informe específico respecto del fideicomiso público**

Mexicali, B.C., jueves 18 de enero de 2024.- Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la XXIV Legislatura Constitucional, conformado por las diputadas Amintha Guadalupe Briceño Cinco y Santa Alejandrina Corral Quintero y el diputado J. Diego Echevarría Ibarra, presentaron ante el pleno del Congreso una solicitud de Acuerdo Parlamentario, mismo que fue aprobado por mayoría, a fin de que se instruya a la Auditoría Superior del Estado (ASE) que rinda un informe específico respecto del fideicomiso público municipal denominado Fondos Tijuana.

La solicitud presentada tiene por intención primordial solicitar a la presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, presidida por el diputado Juan Manuel Molina García, que en ejercicio de las facultades de fiscalización que asisten a esta H. Soberanía, solicite a la ASE una minuciosa revisión a efecto de transparentar si la aplicación de los recursos presupuestales del Fideicomiso Público Municipal denominado Fondos Tijuana, se erogaron en estricto cumplimiento a los términos, condiciones y disposiciones aplicables.

Correspondió al diputado Echevarría Ibarra presentar el Acuerdo e indicó que "la Auditoría Superior del Estado cuenta con una estructura de personal especializado en la materia, además es la autoridad facultada y es de su competencia realizar dichas funciones, entre las que se comprende la práctica de una auditoría especial para la emisión de un Informe Específico de Auditoría", indicó el diputado Echevarría Ibarra.

Expuso que en fecha 20 de noviembre de 2023, la Unión de Organizaciones Civiles y Sociales de Baja California (UNO, A.C.), por conducto de su Presidente, Román Antonio Aboytes Hernández, presentó ante el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado, una denuncia derivada de una de una revisión al portal de transparencia del Ayuntamiento de Tijuana.

En el documento se argumenta que bajo el programa Detonando Proyectos Estratégicos (Creemos en ti), se desprende un total de 30 beneficiarios, a los que les fueron entregados recursos por un monto total de 42 millones, 501 mil 643.67 pesos, destacando que en solamente 4 beneficiarios, se ejercieron más de 26 millones de pesos, que son: Baja California Avanza, A.C., Profesionales Docentes En Legalidad De Derechos Humanos, A.C., Humanitaria Cruz Verde De B.C., A.C. Y Mhcluster, A.C.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"
Fideicomiso Fondos Tijuana es un instrumento de la administración pública municipal del Ayuntamiento de Tijuana

El órgano supremo del Fideicomiso Fondos Tijuana, es su Comité Técnico presidido por la persona titular de la Presidencia Municipal, fungiendo como vocales el Secretario de Desarrollo Económico, el Tesorero Municipal, así como los Regidores Presidentes de la Comisión de Desarrollo, Turismo y Asuntos Fronterizos y la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, todos del Ayuntamiento de Tijuana, con derecho a voz y voto, así mismo el encargo de Comisario, lo ejerce el Síndico Procurador, con derecho a voz únicamente.

El objeto del fideicomiso público es otorgar créditos y subsidios económicos directos a quienes promuevan y fomenten el desarrollo económico en dicha demarcación territorial, mediante recursos de orden municipal previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Octava del referido Contrato de Fideicomiso, las modalidades de crédito económico ofertadas por el Fideicomiso Fondos Tijuana, serán las siguientes: a) Impulso al Autoempleo, b) Emprande tu futuro, c) Detonando Proyectos Estratégicos y d) Turismo Social, Gastronómico y Cultural.